



NORMATIVA 12ª CARRERA POPULAR

VILLA DE LOS BARRIOS

CARRERA ENCUADRADA DENTRO DEL VI CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

Certificado VºBº de la Federación Andaluza de Atletismo.

CLUB DE ATLETISMO VETERANO DE LOS BARRIOS

C.I.F. G11785953
AVDA. DÑA GARCÍA LÓPEZ-CEPERO S/N
11370 LOS BARRIOS (CÁDIZ)

Art. 1º .- La 12ª Carrera Popular Villa de Los Barrios es una prueba organizada por el Club Atletismo Veterano de Los Barrios con la colaboración del Ayuntamiento de Los Barrios y la APBA. La prueba se celebrará el **Domingo día 21 de Octubre de 2018**, prueba a la cual tendrá acceso cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad, que sea mayor de 18 años y en **Categoría de niños**.

Art. 2º .-La prueba comenzará a las 10,00 horas, para la **Categoría de NIÑOS**.

Categorías	Edad	Horario	Distancia
Juveniles Nacidos/as	2001 y 2002	11,20 horas	2000 metros
Cadetes Nacidos/as	2003 y 2004	11,20 horas	2000 metros
Infantil Nacidos/as	2005 y 2006	11,05 horas	2000 metros
Alevín Nacidos/as	2007 y 2008	10,20 horas	1000 metros
Benjamines Nacidos/as	2009 y 2010	10,10 horas	600 metros
Prebenjamines Nacidos/as	2011 y 2012	10,00 horas	200 metros

En la Categoría de ADULTOS la Salida será a las 11,00 horas en la Avda. Doña Rosa García López – Cepero s/n frente al Polideportivo San Rafael, los dorsales y la camiseta técnica se entregará el Viernes 19 y el Sábado 20 a partir de las 19,00 horas para los niños y el domingo 21 a partir de las 09,00 horas hasta las 10,30 horas para los adultos.

Art.3 .- El recorrido de la carrera es el siguiente:

Con una distancia a recorrer de 14 Kms. Hará su salida en la puerta del polideportivo de San Rafael en la Avda. Dña. Rosa García López- Cepero, Rotonda del Toro, Avda. José Chamizo de la Rubia, Paseo de Coca, Venta el Frenazo,

Corredor Verde dos Bahías, Jaramillo, La Motilla, Benharás, Rotonda III Centenario, Rotonda la Montera, Avda. Carlos Cano, Rotonda del Toro, Dña. Rosa García López-Cepero, Polideportivo San Rafael y Meta.

El Avituallamiento será cada 5 Kms. Venta el Frenazo, La Motilla y Meta.

El recorrido tiene una longitud de 14,000 metros (Circuito señalizado kilómetro a kilómetro.) Un trazado Mixto, Asfalto calles del pueblo / Tierra Corredor Verde dos Bahías/ Asfalto carretera secundaria y calles del pueblo, con varias subidas y bajadas con dificultad media hasta el Km 5 que ye entraría en el corredor verde dos bahías, después sería el trazado prácticamente llano hasta meta salvo pequeños desniveles.

El tiempo máximo para efectuar el recorrido será de 2 horas, transcurrido ese tiempo se cerrará el control de llegada.

El recorrido estará vigilado y controlado por Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios/as. Etc.

Art. 4.- Inscripciones

Por razones de control económico y para las tallas de las camisetas técnicas y número de corredores. Se podrá hacer las inscripciones hasta el **Martes día 17 de Octubre de 2018 a las 16,00 horas**. El precio de la inscripción será de **6 €.** para los **Adultos**, en la **Categoría de niños será la inscripción de 2 €.**

Será imprescindible presentar el justificante de pago o el DNI para poder retirar el dorsal.

Todo Corredor/a que Baje de 60 minutos tendrá Gratis la Inscripción para la XIII Carrera Popular Villa de Los Barrios (2019)

Art. 5.- Cronometraje

El cronometraje de la prueba se hará mediante chip

Art. 6.- Categorías

Se establecen las siguientes categorías tanto para hombres como para mujeres y categorías para niños/as.

Categorías XII Carrera Popular

Se establecen las siguientes categorías tanto **para hombres como para mujeres.**

Categorías	Edad	Año de Nacimiento
Promesas Masculino	18/25 años	Nacidos entre 2000 hasta 1993
Senior Femenino	18/35 años	Nacidas entre 2000 hasta 1983
Senior Masculino	26/35 años	Nacidos entre 1992 hasta 1983
Veterano/a A	36/41 años	Nacidos entre 1982 hasta 1977
Veterano/a B	42/47 años	Nacidos entre 1976 hasta 1971
Veterano C	48/53 años	Nacidos entre 1970 hasta 1965
Veterana C	A partir de 48 años	Nacidas 1970 en adelante
Veterano D	54/59 años	Nacidos entre 1964 hasta 1959
Veterano E	60/64 años	Nacidos entre 1958 hasta 1954
Veterano F	65 años en adelante	Nacidos 1953 en adelante

Los Trofeos no serán acumulables **excepto al más Veterano/a**

Art. 7.-Trofeos,Medallas y obsequios

Trofeos Diputación

General Masculino trofeo a los tres primeros

General Femenino Trofeo a las tres primeras

Trofeo para el más Veterano

Trofeo para la má Veterana

A todos los participantes **Adultos y Niños** se les obsequiará con la Camiseta Técnica conmemorativa de la prueba.

En la Categoría de Niños tendrán:

En Categoría de Juveniles Masculino y Femenino Medalla a los tres primeros/as

En Categoría de Cadetes Masculino y Femenino Medalla los tres primeros/as

En Categoría de Infantiles Masculino y Femenino Medalla a los tres primeros/as

En categoría de Alevines, Benjamines y Prebenjamines, Masculino y Femenino tendrán como obsequio de una medalla a su llegada a meta.

En la categoría de Adultos tendrán:

Habrá un premio en Metálico de 250 € para el primer Corredor y primera Corredora que entre en meta.

Medalla a los tres primeros/as de cada categoría.

Medalla al primer/a local

Trofeo al club con más corredores inscritos

Art. 8.- Avituallamiento

La Organización pondrá a disposición de los atletas avituallamiento de agua a lo largo del recorrido, situados aproximadamente en los Kms. 5 y 10, más otro en Meta.

Art. 9º.- RECOGIDA DE DORSALES

Para la entrega de dorsales a los niños se pueden recoger el Viernes día 19 y Sábado 20 de Octubre de 2018 desde las 19,00 horas hasta las 20,30 horas en la sede del Club de Atletismo Veterano de Los Barrios.

Los dorsales para los Adultos se entregarán el mismo día de la Carrera junto al Arco de Salida desde las 09.00 horas hasta las 10.30 horas de la mañana, para recogerlo será necesario un documento acreditativo de la identidad del participante.

La entrega de Premios y Trofeos tendrá lugar una vez concluida la carrera.

Art. 10.- SANCIONES

Si se observase alguna irregularidad/infracción, la organización advertirán de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirán al control de prueba. Las sanciones las aplicará control de pruebas quien comunicará motivos y decisiones a los implicados.

Motivos de Descalificación:

1.- Proporcionar datos falsos en la inscripción(edad, residencia,etc.)

- 2.- No realizar el recorrido completo.
- 3.- No llevar el dorsal, ocultarlo, manipularlo o cambiarlo con otro corredor /ra.
- 4.- Un Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, público, colaboradores y resto de participantes.
- 5.- Los atletas inscritos autorizan a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, vídeos etc. para los fines propios de la prueba.
- 6.- El Servicio Médico de la carrera y los jueces de la organización están facultados para retirar a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico durante la carrera.

La Ambulancia estará en todo momento detrás del último corredor en todo el recorrido.

Art. 11.- Guardarropa, duchas, aseos y vestuarios, no haciéndose responsable la organización de los objetos de valor depositados en el guardarropa.

Art. 12.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente. "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la **12ª CARRERA POPULAR VILLA DE LOS BARRIOS**" Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Todos los corredores/as y personas que participen del evento, deberán tener una conducta ejemplar con el medio ambiente y usar los contenedores de basura destinados al reciclaje.

Durante la carrera se deberá llevar el dorsal en la parte delantera, sin doblar o manipular y siempre bien visible para su perfecta lectura a la llegada al control de meta. La no observancia de este artículo puede ser causa de descalificación.

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su propia responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios. (la organización dispondrá de controles para retirar a los atletas no inscritos).

La organización dispondrá del correspondiente Seguro de Responsabilidad Civil y los participantes estarán cubiertos por el Seguro de Accidente reglamentario para este tipo de eventos.

CLUB DE ATLETISMO VETERANO DE LOS BARRIOS